

ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Concurso convocado con el nº: 214.06
Convocado por Resolución de: 20 de abril de 2026 (BOE 29 de abril de 2026)
Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos
Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos
Perfil de la plaza: Actividades docentes: «Teoría de los Lenguajes de Programación» (Grado en Ingeniería Informática) y «Análisis y Gestión de los Datos en la Investigación en Humanidades Digitales» (Máster Universitario en Humanidades Digitales: Métodos y Buenas Prácticas), con la metodología de la enseñanza a distancia.
Líneas de investigación preferentes: Procesamiento del Lenguaje Natural y Recuperación de Información-Tecnologías de acceso a la información en contextos multimodales, integración de datos heterogéneos en recuperación de información y procesamiento del lenguaje natural.
Evaluación sistemática de modelos en entornos multimodales.

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

ASISTENTES Presidente: - Don Anselmo Peñas Padilla, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia). Vocales: - Doña Ernestina Menasalvas Ruiz, Catedrática de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid). - Doña Maria Estela Saquete Boró, Catedrática de Universidad (Universidad de Alicante). - Don Rafael Muñoz Guillena, Catedrático de Universidad (Universidad de Alicante). Secretario: - Don Juan Martínez Romo, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).	En Madrid, a 13 de julio de 2026, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 214.06 del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 20 de abril de 2026 (BOE 29 de abril de 2026), ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.4 del Reglamento de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la UNED, establecer los siguientes criterios, que se harán públicos, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno/a de los candidatos/as.
--	--

El acto de presentación tendrá lugar el día 13 de julio de 2026, a las 10:30 horas, en la sala Fernández Huerta de la Facultad de Educación de la UNED, calle Juan del Rosal, 16 en Madrid 28040.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

1: Méritos del Historial Académico Docente

- Se valorarán como Méritos del Historial Académico Docente los relativos a:
 - Docencia y su relevancia en asignaturas del área y perfil de la plaza, con la metodología de la enseñanza a distancia.
 - Autor/coautor de libros, o capítulos de libro en editoriales de prestigio de las asignaturas relacionadas con el perfil de la plaza.
 - Creación de materiales docentes.
 - Dirección y participación en proyectos de innovación educativa.
 - Dirección de TFG, TFM, etc.
 - Cargos docentes desempeñados.
 - Preparación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia.

2: Méritos del Historial Académico Investigador

- Se valorarán como Méritos del Historial Académico Investigador los referentes a:
 - Publicaciones en congresos dentro del índice GII-GRIN-SCIE (GGS) y revistas JCR relacionadas con el área de conocimiento y el perfil docente e investigador de la plaza.
 - Dirección y participación en proyectos de investigación internacionales y nacionales relacionados con el área de conocimiento y el perfil investigador de la plaza.
 - Tesis doctorales dirigidas relacionadas con el área de conocimiento y el perfil docente e investigador de la plaza.
 - Actividades de transferencia de tecnología relacionadas con el área de conocimiento, y el perfil de la plaza,
 - Organización de eventos, presidencia o miembro de comités editoriales y de programa en foros de reconocido prestigio internacional y revisor de revistas.
 - Cargos desempeñados relacionados con la investigación.

3: Proyecto Docente

- Se valorará la completitud, consistencia, coherencia, actualidad, metodología docente (práctica y teórica), método de evaluación y material docente en las asignaturas identificadas en el perfil de la plaza.

4: Proyecto Investigador y Trabajo de Investigación presentado

- Se valorará la idea, metodología de investigación, actualidad, completitud, consistencia, hipótesis de investigación, restricciones, desarrollo experimental y potencial impacto, así como su relación con el perfil de la plaza.

5: Exposición y debate

En cuanto a la exposición y al debate se valorará la calidad, argumentación, conocimientos, precisión en las respuestas y debate de los puntos anteriores.



Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente/a la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno del/la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fdo:	Fdo:

LA VOCAL	LA VOCAL	EL VOCAL
Fdo:	Fdo:	Fdo: